

La campaña de la Renta 2017 comenzará el 4 de abril y terminará el 2 de julio



La campaña para la presentación de la declaración de la Renta y Patrimonio de 2017 dará su inicio el próximo 4 de abril y finalizará el 2 de julio, según está publicado en el calendario del contribuyente publicado por la Agencia Tributaria en su página web.

La campaña arranca el **4 de abril para la presentación por internet** de las declaraciones de la Renta, para las confirmaciones del borrador+confeccionado por la propia Agencia Tributaria.

La presentación **presencial de las declaraciones**, es decir, las confeccionadas a partir de los datos facilitados por el obligado a su gestor, comenzará un mes más tarde, **el 10 de mayo.**

En ambos casos, el plazo finaliza el 2 de julio de manera general, siendo el último día **para poder domiciliar** la cuota **Í a pagarÍ** (en caso de ser la Declaración POSITIVA), el 27 de junio.

Giménez
S paulí-ramón